

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YIMERI S.A.,
LLEVADA A CABO EL 13 DE AGOSTO DEL 2018.**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de agosto de 2018, siendo las 15H00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Antonio Borrero 7-34 y presidente Córdova, del cantón Cuenca, se constituyen los accionistas de YIMERI S.A. en Junta General Universal, presidida por Mirian Lucia Cordero Palacios, en su calidad de Presidente; actúa como Secretario el Gerente General el señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quorum, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de cuatro mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra presente en forma personal y a través de sus representantes el cien por ciento del capital pagado, que corresponde a los siguientes accionistas: Vintimilla Palacios Cornelio Sebastián con ochocientas cuarenta acciones, Vintimilla Palacios Juan David con ochocientas cuarenta acciones, Vintimilla Palacios Juan Pablo con ochocientas cuarenta acciones, Vintimilla Palacios Pedro Luis con ochocientas cuarenta acciones y Vintimilla Vinueza Juan Pablo con ochocientas acciones, siendo esto el 100% del capital pagado.

Existiendo la presencia de todos los accionistas, y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.
3. Informe de Estados Financieros y del Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2017.
4. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.

Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día, sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, la señora Presidenta pide que se de lectura al informe de gerencia, toma la palabra el Gerente General señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza quien da lectura al informe de manera íntegra, luego de una serie de consideraciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de la gerencia general correspondiente al año 2017, con la constancia de que se abstuvieron los administradores.

Respecto del segundo punto del orden del día, sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2017, la señora Presidenta pide que se de lectura al informe de comisaría,

Como la palabra el señor secretario quien procede a dar lectura al informe, luego de una serie de consideraciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 con la constancia de la abstención por parte de los administradores.

En cuanto al tercer punto del orden del día, sobre el informe de Estados Financieros y del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2017, la Señora Presidenta manifiesta que se ha remitido la información correspondiente a los accionistas de la compañía, luego de una serie de consideraciones y concedido el tiempo para la revisión de los referidos documentos, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con la constancia de que se abstuvieron los administradores. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, sobre el destino de la utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, la señora Presidenta manifiesta que en dicho año no han existido utilidades por lo que no se puede dar un destino a las mismas.

Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidenta deja constancia que han sido conocidos todos los puntos del orden del día y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. En esta virtud siendo la 16H30, la Señora Presidenta da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los comparecientes.


Vintimilla Palacios Cornelio Sebastián
Accionista


Vintimilla Palacios Juan David
Accionista


Vintimilla Palacios Juan Pablo
Accionista


Vintimilla Palacios Pedro Luis
Accionista


Vintimilla Vinuesa Juan Pablo
Secretario-Accionista


Mirian Lucia Cordero Palacios
Presidenta